

Morir por pelagra en el partido de Mérida, Yucatán (1887-1890)

Ricardo Manuel Wan Moguel
El Colegio de Michoacán

RESUMEN

En este artículo analizo el impacto demográfico de la pelagra en el partido de Mérida, entre 1887 y 1890. En la primera parte se aportan los antecedentes y el contexto del trabajo. Enseguida se analiza la etiología de la enfermedad a partir de las publicaciones de diferentes médicos y de la prensa local de la época. Finalmente, se sopesa a través de las actas de defunción del Registro Civil, consultadas en el portal Family Search, los datos de los fallecidos por dicho padecimiento. Esta última fuente permite vislumbrar el nombre, la ocupación, la edad y el lugar de origen y muerte de las personas.

Palabras clave: pelagra, enfermedad, salud, muerte, hambre y haciendas henequeneras.

ABSTRACT

In this article I analyze the demographic impact of pellagra in the Mérida Yucatán district, between 1887 and 1890. The first part provides the background and context of the work. Next, the etiology of the disease is analyzed from the publications of different doctors and the local press of the time. Finally, the death certificates of the Civil Registry, consulted in the Family Search portal, are weighed the data of those who died from this condition. This last source allows us to glimpse the name, occupation, age and place of origin and death of the people.

Keywords: pellagra, disease, health, death, hunger and henequen haciendas

Introducción

Al igual que otros estados de México, durante el porfiriato (1876-1910) en el poder, Yucatán experimentó grandes cambios políticos y sociales. Marisa Pérez de Sarmiento apunta que la autoridad política estaba monopolizada por una élite social, económica y cultural, que pretendía buscar el “progreso” material de Yucatán en detrimento de las clases más bajas (Pérez y Savarino, 2001: 23-24). El estudio se centra en el partido de Mérida que era uno de los 15 que conformaban el territorio yucateco hacia 1884 (Correa, 1877: 46). La ciudad se dividió en cuatro cuarteles y cinco barrios, pero en la jurisdicción del partido también había pueblos y haciendas, en las que se sembraba principalmente el henequén. La fibra de esta planta era exportada a diversas partes del mundo a través de ferrocarril, el que unió a la ciudad capital con el puerto de Progreso desde 1881 (Wan, 2021: 16-23). Su explotación intensiva comenzó a partir de 1870 y se producía principalmente en la región norte del estado,¹ integrada por los partidos de Izamal, Motul, Tixkokob, Maxcanú, Temax, Progreso, Acanceh y Mérida (González, 1970: 183-185). La calidad de vida de los trabajadores del campo no siempre fue la mejor, lo que repercutió en su salud, como se verá más adelante.

Etiología y causas de la enfermedad

La pelagra es conocida como “mal de la rosa”, nombre que le impuso el médico asturiano Gaspar Casal en 1762, pero se cree que ya había sido identificado en España desde la década de 1730. En 1776, el galeno italiano Francesco Frappoli la denominó “pelagra” y se le conoció así en la medicina (Romero, 1923: 43). Tiene manifestaciones cutáneas, digestivas y nerviosas producida por falta de vitamina B3 en la alimentación.² Sin embargo, lo anterior se supo hasta 1922 cuando se descubrieron estos nutrientes, por lo que antes de ese año se formularon varias teorías para tratar de explicar el origen de la enfermedad. Se le relacionó con la lepra y el escorbuto y algunos estudiosos italianos postularon que se de-

¹ Víctor Suárez Molina divide el territorio yucateco durante el porfiriato en cuatro zonas: noroeste, integrada por Mérida, Humucmá, Maxcanú y Acanceh; central, compuesta por Motul, Tixkokob, Temax y Sotuta; sur, formada por Ticul, Tekax y Peto, y oriente, conformada por Espita, Valladolid y Tizimín. Víctor Suárez Molina, *La evolución económica de Yucatán a través del siglo XIX*, tt. II, 1977, p. 47.

² Véase la palabra *pelagra* en la página electrónica de “Dicciomed. Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico”, recuperada de: <<https://dicciomed.usal.es/palabra/exoesqueleto>>, consultada el 27 de noviembre de 2021.

bía a una alimentación basada únicamente en maíz (teoría de la deficiencia) o al consumo del maíz contaminado por hongos (teoría de la toxina) (Ginnaio y Jacobs, 2011: 585-586).

Se ha registrado en diversos países y existe consenso en que la falta de una alimentación balanceada, la mala calidad de vida y la debilidad del organismo pueden ser la combinación perfecta para que aparezca. En España se presentó después de la Guerra Civil (1936-1939). Según Claudio Hernández y Francisco Leira, en la década posterior de la guerra tuvo lugar la crisis alimentaria más importante del siglo XX español. Había miseria, lo que provocó la malnutrición de la población y la aparición de diversas enfermedades, entre ellas la pelagra (Hernández y Leira-Castiñeira, 2020: 80-81). En la Italia de finales del siglo XIX, las tres cuartas partes de la población campesina vivía en la miseria. Recibían bajos salarios, se les obligaba a un excesivo trabajo y en condiciones insalubres, lo que propició que en la parte septentrional (Piamonte, Valle de Aosta, Liguria, Lombardía, Trentino-Alto Adigio, Véneto, Friul-Venecia Julia y Emilia Romagna) aparecieran casos de pelagrosos (González, 1994: 204). Mónica Ginnaio y Amy Jacobs encontraron que las regiones más afectadas por esta enfermedad fueron Veneto, Lombardía y Emilia (Ginnaio y Jacobs, 2011: 592).

En Yucatán, los estudios de Rafael Romero, un médico homeópata residente en Mérida en 1922, permiten conocer características de la enfermedad, que, según él mismo, era endémica en Egipto, norte de Italia, España, sur de Francia, Centro América, Estados Unidos, así como en México, en la costa del Golfo, incluido Yucatán. En este último estado del país, los mayas le llamaron *Onob* o *Ticin odel*, aunque no aparecen estas expresiones en alguna fuente de las que revisé (Romero, 1923: 131-135). Asimismo, Alejandra García Quintanilla señala que no se encuentra tal expresión en los diccionarios coloniales o los del siglo XIX. Empero, aporta la referencia del *Diccionario maya-Cordemex...* (1980), donde aparece la palabra *oonop*, que es retomada del *Diccionario español-maya* de Solís (1950), en el que se consigna como *oonp*. La hipótesis de la autora es que estos vocablos podrían significar “quemarse mucho”, que podría relacionarse con el ardor de las costras que genera la enfermedad en el cuerpo (García, 1999: 22-23). Retomando las ideas de Rafael Romero, la pelagra es una enfermedad aguda crónica y pasaba por cuatro periodos.

En las primeras revistas médicas de Yucatán no encontramos ningún artículo que haga referencia a esta enfermedad.³ Sin embargo, algunos autores como Marlene Falla señalan que desde 1882 se presentaron algunos hechos que agravaron la calidad de vida de

³ Revisamos la revista *La Emulación. Periódico de la Sociedad Médico-Farmacéutica de Mérida*, que se encuentra en la Biblioteca Virtual de Yucatán, en la página electrónica de la Secretaría de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán, recuperada de: <<http://www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx/>>.

Cuadro 1. Periodos de la pelagra

<i>Periodo inicial</i>	Se presenta un pequeño malestar, cansancio y modificación de carácter (melancolía y tristeza)
<i>Segundo periodo</i>	Perturbaciones gastro-intestinales y manifestaciones cutáneas. La lengua queda roja, sequedad en la boca, diarrea o estreñimiento. Casi siempre predomina la diarrea que es acuosa y fétida. Agostamiento, dolores de hueso, el dorso de la mano arde y aparece un eritema rojo, semejante a una quemadura por los efectos del sol. Este eritema casi siempre en las manos, en los pies, cara o cuello. Cuando la erupción alcanza su máximo desarrollo, comienza a escamarse.
<i>Tercer periodo</i>	Caracterizado por las perturbaciones nerviosas: claras, intensas y progresivas que generan demencia. Aparece la tristeza, melancolía, alucinaciones, insomnio y tendencias al suicidio.
<i>Cuarto periodo</i>	Caen en postración, es difícil curarlos, fallecen por consunción o se suicidan. Normalmente el cuerpo presenta una atrofia general.

Fuente: Rafael Romero, *Tratamiento homeopático de las enfermedades de la piel*, 1923, pp. 134-138

los habitantes. Por ejemplo, el sarampión de 1882, la plaga de langosta de 1883 y los huracanes de 1887 y 1888 (Falla, 2016: 19). Alejandra García Quintanilla, por su parte, apunta que la inopia de la alimentación se debió a los daños de los campos de cultivo de maíz provocados por huracanes y vientos, como notificaron algunos jefes políticos, entre ellos el de Temax. Asimismo, en 1889 hubo lluvias tempranas que impidieron o retrasaron las quemas que eran indispensables para preparar el terreno para la siembra, lo que pudo alterar el ciclo agrícola (García, 1999: 22). Vera Flores rescata el testimonio de Juan Miró, quien identificó la presencia de la pelagra en 1887. Acertadamente —porque no hay ningún estudiante de medicina que haya hecho su tesis sobre la enfermedad en esa temporalidad— decía que se había propagado por el país, pero era poco conocida y estudiada, a pesar de que ponía punto final a la vida de gran número de personas. Él practicó más de 130 autopsias jurídicas entre 1885 y 1887, la mayoría de ellas de indígenas (127). Notó que 37 murieron por suspensión, es decir, ahorcados, y todos presentaban síntomas parecidos a la pelagra, con lo que pudo confirmar que era una neurosis que predisponía al suicidio, ocasionado principalmente por la mala alimentación y la acción de los rayos solares sobre el cuerpo, según el galeno (Flores, 2016: 102). Alejandra García Quintanilla, quien expresa que en 1888 la pelagra era un problema de salud pública, anota a que en el año referido murieron 16 mujeres y 22 hombres (García, 1999: 31-32). Cifras menores a las que fueron inscritas en el Registro Civil: 14 féminas y 21 varones.

Sin embargo, también nos dice que de las ingresadas, 60 personas “Salieron buenas”, 4 “Salieron aliviadas” y 7 quedaron internadas. De los hombres, 170 “salieron buenos”, 12 “aliviados” y el resto se quedó. Dado que el hospital estaba pasando por dificultades económicas, no se pudo atender ni proporcionar tratamiento a los enfermos, según el testimonio de Pastor Rejón (García, 1999: 31-32). En 1890, el mismo galeno explicaba que los habitantes de Yucatán no estaban pasando por su mejor momento. Famélicos y desesperados debido al precio y a la mala calidad de los alimentos, la situación empeoraba en esos días, provocando que la clase de menos recursos no se alimentara adecuadamente. Asimismo, afirmaba que los obreros laboraban largas jornadas y el salario que percibían no era suficiente para mantener a sus familias (Rejón, 1890: 22-29). Explicaba también acerca del maíz:

Éste es uno de los artículos de primera necesidad, el cual constituye en gran parte el alimento de la clase pobre. Abandonado su cultivo, primero por la langosta y luego por la industria del henequén, ha escaseado muchísimo y de ahí ha resultado la necesidad de su importación. El maíz importado no siempre satisface todas las condiciones necesarias para que sea un buen alimento. Además de ser cosechado muchas veces antes de su completa sazón y de ser secado en estufas, lo cual hace que esta desecación no sea siempre completa, dando así origen a ciertas alteraciones y a la producción de un hongo, causa, según algunos patólogos, de la pelagra.⁴

En efecto, desde mayo de 1886 se presentó la langosta en partidos como Hunucmá y Motul. En ambos se crearon juntas para explorar los campos y destruir a los acrídidos que se encontraran,⁵ pero en Motul se notificó que todo el territorio estaba infectado, con excepción de Cacalchén y algunas haciendas, en las que según sus propietarios no había langosta.⁶ En Sotuta (a 98 km de la capital) también se reportó su presencia. Cruzó la manga de 2 leguas (9 km) por Huhí, pero en mayo de ese año no provocó grandes es-

⁴ Pastor Rejón, “Breves apuntes sobre el estado sanitario de la ciudad de Mérida”, tesis inaugural para el examen de doctorado, 1890, p. 29.

⁵ Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY), fondo Poder Ejecutivo, serie Administración, caja 389, vol. 339, exp. 34.

⁶ Se encontraron huevos de langosta en pueblos y haciendas. De estas últimas se pueden nombrar Chabacal, Champus, Kambul, San Pedro, Dzumuncán, Santa Teresa, Hubiche, Uuitzil, San José Grande, San José Chico, Mesatunich, Tanyá, Telal, Timul, etc. No había langosta en Hancabcheen, Hili y Texas; pero algunos hacendados no enviaron su informe de las haciendas Santa María, Ticopó, Sacapuc, Dumul y Chichimilá. AGEY, fondo Poder Ejecutivo, sección Jefatura Política de Motul, caja 389, vol. 339, exp. 10.

tragos, porque no había comenzado la siembra de maíz.⁷ Al parecer los problemas continuaron el siguiente año, ya que se publicó en los diarios locales el trabajo que se hacía en algunos partidos de Yucatán, como Valladolid, para tratar de exterminar la langosta.⁸ En Maxcanú se acabó con 1 600 arrobas de langosta.⁹ La agricultura tampoco estaba pasando por su mejor momento en Temax,¹⁰ Cansahcab y Dzilam del Bravo.¹¹ Sin embargo, en algunos partidos como Ticul, las campañas exterminadoras daban resultados,¹² como que a finales de enero se notificaba la mejora en el combate del acridio,¹³ lo mismo en Tekax.¹⁴ En 1888 también se mencionaba la crisis económica que vivían los habitantes de Yucatán debido a los altos costos en productos básicos, entre ellos la carne. Se publicó en *El Universal*, el 13 de diciembre de 1888, una nota en la que se describía la difícil situación de los yucatecos.¹⁵ Pero bien, ¿era el maíz el responsable de la aparición de la pelagra? Según Pastor Rejón, para ese año se planteaban diversas teorías para tratar de explicar el origen de la enfermedad, pero él creía que la mala alimentación de los indígenas, el exceso de trabajo y las condiciones en que vivían eran causantes del mal, como expresa a continuación:

El indígena laboraba desde muy temprano, trabaja bajo los rayos del sol y su trabajo termina cuando cae el sol. Su alimentación no ha mejorado y sus vicios han aumentado. El organismo es como una máquina que se está forzando con todo lo que el indígena realiza en su cotidianidad. El hacendado debe de fomentar el cultivo de maíz a fin de evitar los problemas del grano del extranjero (Rejón, 1890: 30).¹⁶

⁷ AGEY, fondo Poder Ejecutivo, sección Jefatura Política de Sotuta, serie Correspondencia oficial, caja 393, vol. 343, exp. 50.

⁸ *La letra de cambio, diario yucateco*, año II, núm. 372, 1887, p. 3, recuperado de: <Visor de acercamiento progresivo (bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx)>, consultada el 15 de noviembre de 2021.

⁹ Centro de Apoyo a la Investigación Histórica y Literaria de Yucatán (CAIHLY), fondo Reservado, *La Razón del Pueblo*, 19 de enero de 1887, núm. 8, p. 1.

¹⁰ CAIHLY, fondo Reservado, *La Razón del Pueblo*, 19 de enero de 1887, núm. 8, p. 1.

¹¹ *Ibidem*, p. 2.

¹² Se destruyeron 290 arrobas de langosta en ese municipio. *Ibidem*, 31 de enero de 1887, núm. 13, p. 2.

¹³ *Ibidem*, 21 de enero de 1887, núm. 9, p. 2.

¹⁴ *Ibidem*, 26 de enero de 1887, núm. 11, p. 3.

¹⁵ *El Universal: diario de la mañana / diario político* de la mañana, 13 de diciembre de 1888, p. 3, recuperado de: <HNDM-Publicación (unam.mx)>, consultada el 22 de noviembre de 2021.

¹⁶ Pastor Rejón, "Breves apuntes sobre el estado sanitario de la ciudad de Mérida", tesis inaugural para el examen de doctorado, 1890, pp. 30-32.

Lo anteriormente descrito también se publicó en algunos diarios locales. En noviembre de 1888, en el semanario *La sombra de Cepeda* se redactó un artículo en el que se señalaba la grave situación local. Se expresó que el precio de la carne era tan elevado que ni la clase obrera ni los campesinos podían acceder a ese producto, indispensable para la alimentación. Lo mismo sucedía con bienes como el carbón o la leña e incluso con los alquileres de las casas.¹⁷ Ante tal escenario se hacía un llamado al hacendado a que proporcionara una buena alimentación a los sirvientes de campo, porque “la pelagra, la terrible pelagra, sigue ganando terreno entre la raza indígena”.¹⁸ Vale destacar que como anunció Pastor Rejón, los vicios de las personas, especialmente el consumo del alcohol, debilitaban el organismo y contribuían a la aparición de la enfermedad. Las cifras de los internos del Hospital O’Horán de la ciudad de Mérida dejan entrever que los ingresos por el consumo de bebidas embriagantes, e incluso la muerte por ello, era una constante, tanto en hombres como mujeres. Como se aprecia en la gráfica 1, desde 1886 comenzaron a aumentar los ingresos de hombres por ingesta de alcohol, año en que se registraron hospitalizaciones de 257 personas. Entre 1887 y 1890, periodo de la aparición de la pelagra, tuvo lugar el mayor número de ingresos, con 197, 174, 237 y 223 respectivamente.¹⁹ Esos años murieron 31, 19, 30 y 19 hombres por alcoholismo. Las mujeres también fueron víctimas del consumo en exceso de aguardiente y, al igual que los varones, los ingresos y las muertes aumentaron a partir de 1886. El año con más defunciones fue 1889 con 9 víctimas, como se aprecia en la gráfica 2.

La pelagra volvió a aparecer a finales del siglo XIX; probablemente por ello Fernando Arjona escribió un texto en 1898 en el que se vierten más detalles relacionados con el mal. Lo describe como una inflamación de la piel que traía consigo problemas gástricos, del sistema nervioso, desordenes funcionales de los órganos digestivos y del eje cerebro espinal. Según Arjona, las causas que originaban la enfermedad eran la insolación y la falta de aseo. Aseguraba también que el “mal de la rosa” apareció en Yucatán en regiones donde se consumía “maíz extranjero”, pero no se dice exactamente cuáles eran. Aunque sí detectó que afectaba principalmente en las personas que consumían aguardiente, que estaban expuestas al sol, y entre los indígenas que padecían malas de condiciones de vida (Arjona, 1898: 5-7).

¹⁷ *La sombra de Cepeda. Semanario de literatura, política y variedades*, año IV, núm. 122, 1888, p. 1, recuperado de: <Visor de acercamiento progresivo (bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx)>, consultada el 15 de noviembre de 2021.

¹⁸ *Ibidem*, p. 4, recuperado de: <Visor de acercamiento progresivo (bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx)>, consultada el 15 de noviembre de 2021.

¹⁹ La fuente dice que la estadística no era del todo exacta debido a que ingresaron por alcoholismo crónico y no se asentó a los que, por estar en un estado alcohólico agudo, fueron hospitalizados por un algún accidente o herida.



Gráfica 1 Ingresos y fallecimientos de hombres alcohólicos en el Hospital O'Horán, 1884-1894. Elaboración propia a partir de *Boletín de Estadística*, t. II, año II, núm. 19, 1 de octubre de 1896, p. 180.



Gráfica 2 Ingresos y fallecimientos de mujeres alcohólicas en el Hospital O'Horán, 1884-1894. Elaboración propia a partir de *Boletín de Estadística*, t. II, año II, núm. 19, 1 de octubre de 1896, p. 180.

En las postrimerías del siglo XIX aún se debatía si la enfermedad era provocada por el maíz en mal estado, pero como en Francia casi no se consumía este grano, no estaba completamente claro si la gramínea era la causante de la enfermedad, como se planteaba para el caso yucateco. Por otra parte, en Italia, un galeno llamado Calderini observó que, de 352 pelagrosos del Hospital del Milán, 184 provenían de padres o madres con la enfermedad, concluyendo así que ésta era transmitida de padres a hijos. En contraste, en Yucatán no se creía en su propagación porque atacaba principalmente a hombres. Sin embargo, aún se catalogaba como contagiosa (Arjona, 1898: 8). Aunque actualmente se sabe que esto no es así. Los galenos podían confundirse al diagnosticarla cuando detectaban eritemas crónicos, diátesis herpética y erupciones de la piel. Sin embargo, si se observaban los antecedentes y las condiciones higiénicas del paciente con síntomas como trastornos nerviosos y digestivos, era muy probable que fuera pelagra (Arjona, 1898: 11-13). Dividimos los síntomas identificados por Fernando Arjona en nueve apartados, como se aprecia en el cuadro 2.

En las actas de defunción no parece haber una división de los tipos de pelagra. En general observamos que en 1887 se asentó en cinco ocasiones *caquexia*²⁰ pelagrosa y en un acta pelagra alcohólica. En 1888 y 1889 se usó el mismo término en una ocasión. En este último año también se asentó en el acta de Gregorio Méndez, un jornalero de 40 años que sucumbió de pelagra y alcoholismo. En 1890 también se registró un óbito por *caquexia* pelagrosa. Fernando Arjona dividió en tres, los distintos tipos de pelagra.

El diagnóstico era muy importante para evitar el fallecimiento del afectado, porque si la enfermedad avanzaba, la persona caía en la locura o el suicidio.²¹ Si se salvaba podía morir de consunción, tisis intestinal o tuberculosis pulmonar. Para evitar que eso sucediera se recomendaban purgantes, vomitivos, aguas sulfurosas, estricnina, aceite de bacalao, pero eran ineficaces. La higiene era importante para mejorar, e incluso, el cambio de lugar de residencia para que el clima no alterara su organismo, impidiendo, evidentemente, las temperaturas cálidas, es decir, los rayos del sol. Diversos galenos proponían sangrías, baños generales o locales, unturas emolientes, baños de vapor y purgantes. Cuando la pelagra se acompaña de los síntomas gástricos y cerebrales que quedaron descritos, era preciso

²⁰ Estado de extrema desnutrición con pérdida casi total de la grasa corporal y atrofia muscular intensa producido por enfermedades consuntivas como tuberculosis, cáncer o sida. Véase la palabra *caquexia* en la página electrónica de “Dicciomed. Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico”, recuperada de: <<https://dicciomed.usal.es/palabra/caquexia>>, consultada el 13 de noviembre de 2021.

²¹ Para conocer la relación de la pelagra y el suicidio se puede leer el texto de Luis Roberto Canto Valdés, “Suicidas y pelagrosos. La muerte voluntaria en las haciendas de Yucatán durante el porfiriato”, *Letras Hisóricas*, núm. 16, 2017, pp. 111-139.

Cuadro 2. Síntomas de la pelagra según Fernando Arjona

1	Se manifiesta primero en el dorso de las manos, de los dedos y los pies, por una sensación de calor y picazón que la insolación exaspera
2	Se presenta un rubicundez viva, sonrosada, lívida u oscura
3	La epidermis se resquebraja, se seca y cae en forma de escamas dejando desnuda la piel, la cual es rojiza, reluciente, algo hinchada y áspera
4	Cuando la inflamación es fuerte, la piel se levanta en vesículas o en grandes ampollas irregulares que contienen una serosidad amarillenta o rojiza que se seca y produce costras, con la piel escoriada o resquebrajada, y otras veces, en fin, se engruesa, se altera, se pone amarillenta, morena o negruzca, seca, a menudo áspera y escamosa
5	Basta algunas veces sustraer las partes afectas del contacto del aire y de la afección del sol para verlas volver en breve a su estado natural
6	A veces se disipan todos los fenómenos en la estación cálida para volver a aparecer en la primavera siguiente y esto por espacio de muchos años consecutivos
7	Aparecen desórdenes en las funciones digestivas y alteraciones nerviosas
8	Suciedad en la lengua, calor en la boca y garganta, sed, dolor del epigastrio, falta de apetencia o apetito desarreglado o excesivo, náuseas, vómitos, calambres, vértigos, dolor de cabeza, postración, dolor del vientre
9	En los casos graves se ven algunas veces labios pálidos y lívidos, secos y agrietados; las ventanillas de la nariz inflamadas, las encías encendidas, hinchadas y sanguinolentas; la saliva abundante y salada, la lengua roja o morena, ulcerada o resquebrajada; la boca adolorida y la garganta con dolores. En otras ocasiones hay vómitos amarillos, postración de los enfermos con alucinaciones, sensación de calor en la cabeza, hormigueo, calor en las palmas y en las manos

Fuente: Fernando Arjona, *Breves apuntes sobre la pelagra en Yucatán*, 1898, pp. 10-11.

Cuadro 3. Tipos de pelagra según Fernando Arjona

<i>Pelagra alcohólica</i>	Tendencia al suicidio en la segunda y tercera etapa de la enfermedad. Afecta tanto a las personas del campo como a las de las ciudades
<i>Pelagra escorbútica</i>	Concluye con la aparición de tisis intestinal o tuberculosis pulmonar. Relacionadas con la gente que les da insolación
<i>Pelagra herpética</i>	Concluye con la aparición de tisis intestinal o tuberculosis pulmonar. Relacionadas con la gente que les da insolación

Fuente: Fernando Arjona, *Breves apuntes sobre la pelagra en Yucatán*, 1898, pp. 11-12.

empeñarse en combatir las inflamaciones interiores que los producen; al efecto, se echará mano de cataplasmas y fomentos de sanguijuelas al epigastrio, al abdomen o al ano, de la dieta de las bebidas diluentes, de los opados si hay diarrea y contra los síntomas nerviosos de las sanguijuelas detrás de las orejas, de los vejigatorios a la nuca o en trayecto de la columna vertebral y de los anti-espasmódicos (Arjona, 1898: 13-14).

Según Arjona, entre las causas generales que propiciaban esta enfermedad cita la insolación, el maíz alterado, la falta de agua potable, el consumo de bebidas alcohólicas, las habitaciones antigénicas y el abuso de la sal marina. En Yucatán, además de esos factores se podrían agregar la mala alimentación y las largas jornadas laborales en los campos y haciendas, como ya se dijo. A ello debíamos incluir que se presentaba en personas nerviosas, hipocondriacas, histéricas o melancólicas, en especial si vivían en la miseria y en los excesos. Identificó que era más propicia en los hombres de avanzada edad que en los jóvenes (Arjona, 1898: 12). En efecto, las actas de defunción corroboran lo anterior, como veremos más adelante.

El galeno dice que los pelagrosos en su primera y segunda fase mejoraban con una buena alimentación y con un medicamento que él preparaba. Usaba una tinta vegetal y la administraba al enfermo: entre 16 y 20 gotas tres veces al día, aumentando una gota más en cada toma hasta llegar a 50 gotas. Recomendaba también una pomada vegetal para los eritemas y un jabón para el baño con agua fresca y en ayunas (Arjona, 1898: 15-16). La enfermedad retornó a principios del siglo XX, y Rafael Romero contabilizó 556 occisos en Mérida de 1911 a 1921 (Romero, 1923: 141). Se publicaron distintas obras relacionadas con la enfermedad, como la de Ramón Carrancá Trujillo intitulada *Pelagra y vitaminas. El valor terapéutico del maíz germinado*. Cabe señalar que el debate sobre el origen de la enfermedad continuó, pero para ese año ya se sabía que no era contagiosa, que el maíz no era el único causante de su origen y que la buena alimentación era primordial para combatir su inicio. De ese autor retomamos la imagen 1 (Carrancá y Trujillo, 1922: 5-48).

Análisis de las actas de defunción

En las actas de defunción de 1876 a 1882 no se señala ningún caso de pelagra en el partido de Mérida. En este periodo el henequén aún no era preponderante en entidad, como se mencionó al principio de este texto. La primera defunción por este padecimiento que logramos ubicar ocurrió el 24 de febrero de 1887. Clemencia Ruiz y Pedro Sosa, un jornalero de 30 años, dieron parte al juez del Registro Civil del paso a otra vida de su hijo Manuel Sosa de 2 años y medio en el barrio de la Mejorada. De 1887 a 1890 perecieron 270 personas por pelagra. De ellos, 144 (53.33%) eran hombres, 94 (34.81%) mujeres, 18 (6.6%) niñas y 14 (5.18%) niños (gráfica 3).



Imagen 1 Afecciones en la mano de la pelagra.
Fuente: Ramón Carracá y Trujillo, *Pelagra y vitaminas. El valor terapéutico del maíz germinado*, 1922, p. 135.



Gráfica 3 Sectores de la población muertos por pelagra (1887-1890).
Fuente: Elaboración propia a partir de las actas de defunción del portal Family Search (1887-1890).

La enfermedad se presentó indiscriminadamente en todos los meses del año. Si se suman los difuntos de los cuatro años de estudio observamos que marzo y agosto fueron los meses cuando se asentaron más óbitos, 31 en cada uno. En contraste, los meses con menos difuntos fueron febrero y abril con 6 y 13 respectivamente (cuadro 4 y gráfica 4).

Cuadro 4. Mortalidad estacional de la pelagra (1887-1890)

	<i>1887</i>	<i>1888</i>	<i>1889</i>	<i>1890</i>	<i>Total</i>
Enero	0	10	9	5	24
Febrero	1	2	7	3	13
Marzo	1	9	4	17	31
Abril	0	4	2	0	6
Mayo	6	9	2	1	18
Junio	0	6	8	3	17
Julio	3	9	7	6	25
Agosto	1	16	7	7	31
Septiembre	1	9	10	9	29
Octubre	6	4	13	1	24
Noviembre	9	6	7	2	24
Diciembre	7	7	9	4	27
	35	91	85	58	

Fuente: Elaboración propia a partir de las actas de defunción del portal Family Search (1887-1890).

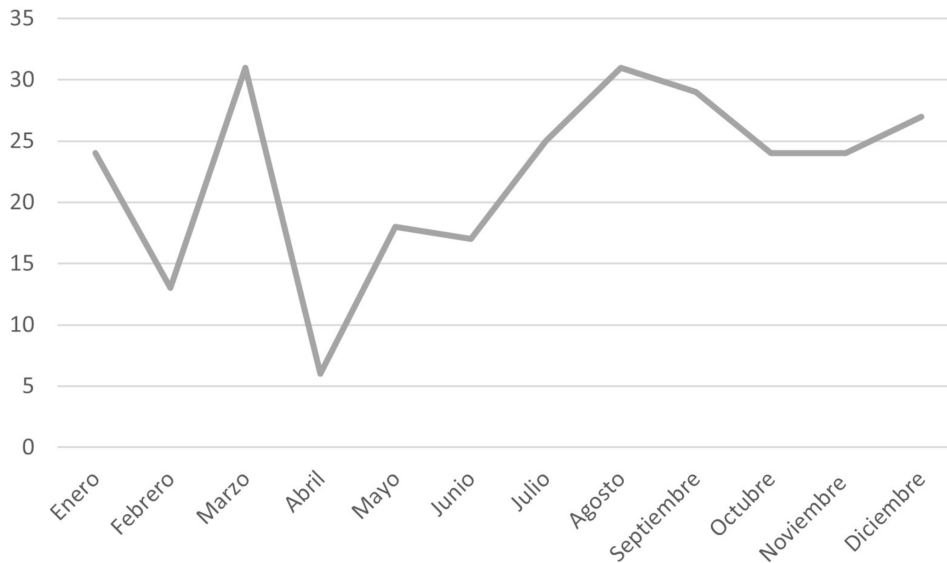


Gráfico 4 Mortalidad estacional por pelagra (1887-1890). Fuente: Elaboración propia a partir de las actas de defunción del portal Family Search (1887-1890).

A los 91 fallecidos de 1888 se podrían agregar dos personas más que se suicidaron probablemente por los problemas neurálgicos que provoca la enfermedad. El 25 de enero, Rogelio Aguilar, juez Primero del Crimen, notificó la muerte de Cayetano Chan, quien se mató en la hacienda Chenkú donde laboraba y vivía con su esposa Clemencia Casanova de 45 años. Se mandó realizar la autopsia del cadáver que se publicó en *La Razón del Pueblo*. Se verificó que la causa de muerte fue asfixia por suspensión, pero se agregó la palabra “pelagroso”.²² Lo mismo sucedió con el occiso Cristóbal Canché de 26 años, labrador de la hacienda Petkanché. Su acta de defunción dice murió al suicidarse, pero en su autopsia se detectó que padecía el “mal de la rosa”.²³

Como había señalado Pastor Rejón, las personas más vulnerables a este padecimiento era la clase trabajadora, pero especialmente los jornaleros de campo. Esto también se aprecia en las actas de defunción. De los 32 infantes que murieron por pelagra, 11 actas registraron que perecieron en alguna hacienda del partido, lo que probablemente se deba a que sus progenitores vivían y laboraban en ellas. De las 94 mujeres, 38 (40.42%) fallecieron en haciendas, también hay posibilidad de que hayan estado esposadas con algún jornalero, pero sólo en un acta de defunción se asentó el oficio del esposo —jornalero—; en las demás, se escribió su estado civil y el nombre del cónyuge. En contraste, en 88 actas de las 144 (61.11%) de los hombres que pasaron a otra vida por este mal, se precisó su oficio. Los que más murieron fueron los jornaleros, 39 (44.31%) del total tenían dicho oficio. Aunque el término puede referirse a cualquier persona que recibía un jornal, 19 (48.71%) de ellos murieron en haciendas, por lo que probablemente se dedicaban a las actividades del campo. Siguieron los labradores con 25 y los agricultores con 5, como se consigna en el cuadro 5.

En cuanto a la edad, como afirmaba Pastor Rejón, los más vulnerables eran los adultos. Fallecieron 50 personas de entre 46 y 50 años, 43 de 36-40 y 32 de 56-60.²⁴ En contraste, sólo una persona perdió la vida de entre 71 y 75 y 2 de entre 6 y 10 (gráfica 5).

²² CAHILLY, *La Razón del Pueblo*, núm. 281, 17 de octubre de 1888, p. 3.

²³ *Idem*.

²⁴ Estas edades son similares a las que encontraron Ginnaio y Jacobs para el caso de las personas internadas en nosocomios para el caso italiano. En el brote de 1879, en Ferrara (municipio de Emilia-Romaña) 22 personas (25.8%) fueron ingresadas entre los 41 y 50 años, 19 (22.4%) de los 31 a los 40 y 9 (10.6%) de los 20 a los 30. Las mismas autoras vislumbraron que entre los internados en Treviso (Véneto), el 56% estaba en el rango de 20 y 50 años. Monica Ginnaio y Amy Jacobs, “Pellagra in Late Nineteenth Century Italy: Effects of a Deficiency Disease”, *Population*, 2011, p. 595.

Cuadro 5. Oficios de los hombres fallecidos

<i>Oficio</i>	<i>Número de fallecidos</i>
Cantero, carpintero, carretero, conductor, guitarrero, industrial y zapatero	1
Albañiles	2
Herreros	2
Agricultores	5
Jornaleros de campo	8
Labradores	25
Jornalero	39

Fuente: Elaboración propia a partir de las actas de defunción del portal Family Search (1887-1890).

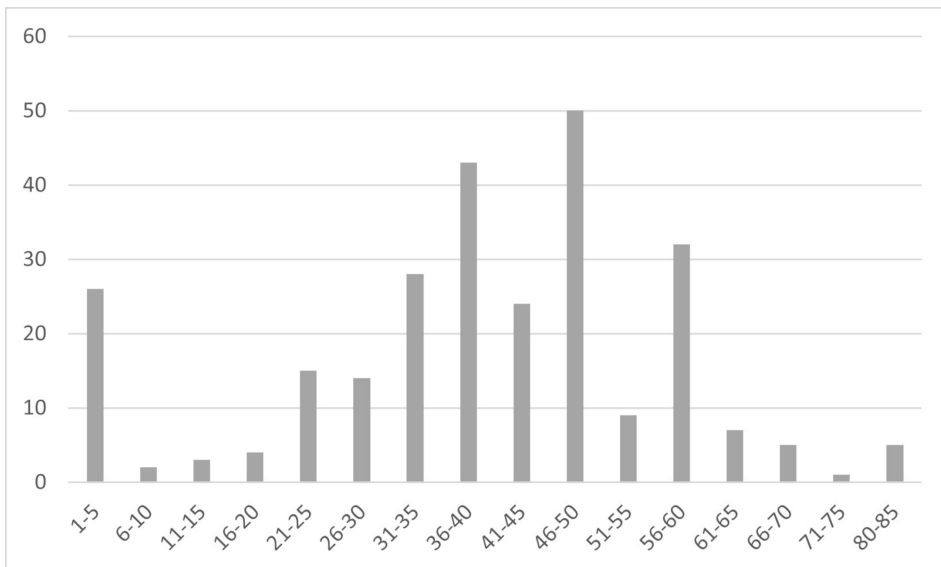
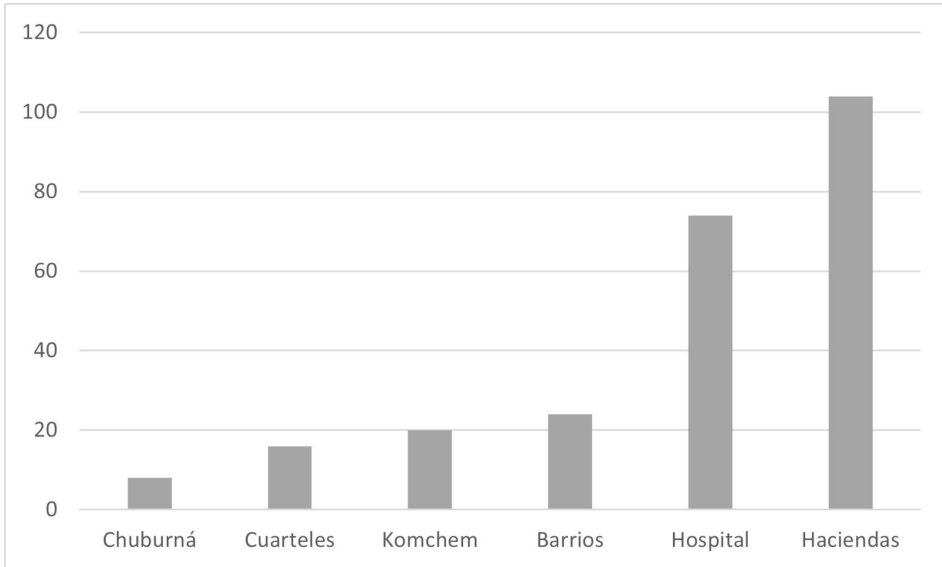
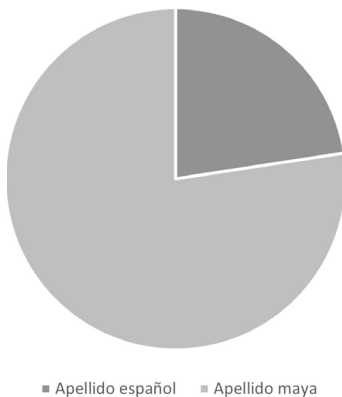


Gráfico 5 Edad de muerte de los pelagrosos (1887-1890). Fuente: Elaboración propia a partir de las actas de defunción del portal Family Search (1887-1890).

Como se dijo, la enfermedad se relacionaba con la mala calidad de vida de manera general, pero especialmente en las haciendas henequeneras. Las actas de defunción dejan entrever que la mayoría de los pelagrosos sucumbieron en estos recintos. En cuanto al lugar de muerte, en 104 (38.51%) del total se menciona alguna hacienda del partido,



Gráfica 6 Lugar de muerte de los pelagrosos (1887-1890). Fuente: Elaboración propia a partir de las actas de defunción del portal Family Search (1887-1890).



Gráfica 7 Origen de los apellidos de los fallecidos por pelagra (1887-1890). Fuente: Elaboración propia a partir de las actas de defunción del portal Family Search (1887-1890).

74 (27.40%) al ser internados en el hospital, 24 (8.8%) en algún barrio de la ciudad y 20 (7.4%) en el pueblo de Komchem, cerca del puerto de Progreso. También se asentó el fallecimiento de 16 (5.92%) personas en alguno de los cuatro cuarteles de la ciudad y 8 (2.96%) en el pueblo de Chuburná.

Se asentó el nombre de 40 haciendas donde murieron personas por pelagra. Sin embargo, en 23 (57.50%) sólo hubo un muerto, en cuatro 2 y en cinco, 3. Las haciendas con

Cuadro 6. Personas fallecidas en el Hospital O’Horán procedentes de otros partidos y pueblos

<i>Año</i>	<i>Nombre</i>	<i>Edad</i>	<i>Lugar de origen</i>
1887	María Kú	50	Natural y vecina de Umán
1887	Juan de Mata	18	Natural y vecino del pueblo de Seyé
1888	Bartolomé Marín	35	Natural de Tekax y vecino de Sacalum
1888	Gertrudis Cauich	50	Natural y vecino de Umán
1888	Nabor Canché	40	Natural y vecino de Chocholá
1888	Jacoba Ná	60	Natural y vecina del pueblo de Conkal
1888	José Ceballos	50	Natural y vecino de Hunucmá
1889	Simón Bas	40	Natural y vecino de Euan
1889	Gumersindo Sánchez	35	Natural y vecino de Dzemul
1890	Teodoro Huh	22	Natural y vecino de Tixcocob
1890	Andrea Chan	24	Natural y vecina de Dzibalché (Campeche)

Fuente: Elaboración propia a partir de las actas de defunción del portal Family Search (1887-1890).

mayor número de difuntos Xcunyá y Chalmuch con 6, y Dzizilché e Xcanatún con 16 y 12 óbitos, respectivamente. Cabe señalar que tanto la primera señalada como las dos últimas pertenecían al pueblo de Komchem, cercano al puerto de Progreso, por donde pasaba la vía férrea de Mérida-Progreso inaugurada desde 1881, como se dijo anteriormente. Por su ubicación y cercanía con el lugar donde se exportaba el oro verde, las condiciones de vida pudieron ser peores que en el resto de las haciendas henequeneras. Pese a que se debe considerar que la población era de origen maya, los apellidos vislumbran que el mayor número de occisos tenía apellidos de dicha cultura. De los 270 óbitos, 209 tenían apellidos mayas y 61 español, como se aprecia en la gráfica 7.

Por otro lado, algunas de las personas que perecieron en el hospital no eran residentes de Mérida. Es probable que se hayan desplazado hacia la capital para ser atendidos y encontraron la muerte en las instalaciones del nosocomio. Planteo la hipótesis de la presencia de la pelagra en los lugares de origen de estos vecinos. Para realizar el cuadro 6, descarté las personas que eran naturales de algún pueblo o partido, pero residían en Mérida.

Además de esos lugares, Marlene Falla también localizó fallecimientos en regiones del estado como en Dzemul, donde encontró las primeras referencias a partir de 1888 (Falla, 2016: 19). La misma autora se percató del “mal de la rosa” en Motul a partir de 1885, cuando murieron 393 adultos por tal padecimiento. Plantea Falla que en el oriente de Yucatán, la pelagra no causó tantos óbitos debido al acceso de tierra y una

alimentación variada (Falla, 2020: 231-233). En 1890, el gobernador Daniel Traconis emitió su informe y en él se asentó que por fin la pelagra “ha desaparecido”.²⁵

Conclusiones

El debate del origen de la pelagra estaba latente en la temporalidad analizada. Las fuentes indican que se temía que el maíz la causara, pero los galenos la relacionaron también con el alcoholismo, la falta de una alimentación adecuada, la mala calidad de vida y en general, con la pobreza. A pesar de que ya se habían realizado estudios sobre ella, ninguno había asentado datos precisos de los óbitos. Se conoció su edad, su oficio, su procedencia, el origen de su apellido y el lugar de muerte. Esta investigación permite afirmar que las principales personas fallecidas por este mal fueron los jornaleros de las haciendas henequeneras, especialmente, las que se localizaban cerca del puerto de Progreso, en el pueblo de Komchem. A pesar de que la mayoría de los óbitos fueron hombres, también sucumbieron mujeres e infantes, lo que se puede relacionar con su mala calidad de vida, la falta de una buena alimentación y, por ende, la pobreza. Faltaría analizar la situación en otros partidos de Yucatán para comprender el verdadero impacto de la pelagra en la entidad.

Referencias

Hemerografía

Boletín de Estadística, 1896

La Letra de cambio. Diario yucateco, 1887

La Emulación. Periódico de la Sociedad Médico-Farmacéutica de Mérida, 1874-1879

La sombra de Cepeda. Semanario de literatura, política y variedades, 1888

La Razón del Pueblo, 1888

Reseña histórica de la administración del C. Coronel Daniel Traconis, gobernador Constitucional del Estado de Yucatán: 1890-1892

²⁵ CAHILY, *Reseña histórica de la administración del C. Coronel Daniel Traconis, gobernador Constitucional del Estado de Yucatán: 1890-1892*, p. 63, recuperado de: <Visor de acercamiento progresivo (bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx)>, consultada el 17 de noviembre de 2021.

Bibliografía

- ARJONA, Fernando, *Breves apuntes sobre la pelagra en Yucatán*, Mérida, Imprenta Nueva de Cecilio Leal, 1898.
- CANTO VALDÉS, Luis Roberto, “Suicidas y pelagrosos. La muerte voluntaria en las haciendas de Yucatán durante el porfiriato”, *Letras Históricas*, núm. 16, 2017, pp. 111-139.
- CARRANCÁ y TRUJILLO, Ramón, *Pelagra y vitaminas. El valor terapéutico del maíz germinado*, Mérida, Imprenta Hidalgo, 1922.
- CORREA, José, *Tratado elemental de la geografía de Yucatán*, Mérida, Librería Meridana de Cantón, 1877.
- Diccionario maya-Cordemex: maya-español; español-maya*, Alfredo Barrera Vázquez (dir.), Mérida, Yucatán, México, Cordemex, 1980.
- FALLA CARRILLO, Marlene, “La pelagra y su presencia en Yucatán (1880-1915)”, en *Memorias del tercer simposio de cultura maya Ichkaantjio*, 2016, pp. 11-25.
- _____, “Las causas de muerte en Motul, Yucatán (1861-1900)”, en Chantal Cramaussel y Tomás Dimas Arenas Hernández (eds.), *Causas de muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes pre-estadísticas y médicas*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2020.
- FLORES MEDINA, Vera Isabel, “El saber médico en la salud-enfermedad de los peones y jornaleros henequeneros del noroeste de Yucatán, 1882-1915”, tesis de licenciatura, Mérida, Yucatán, Universidad Autónoma de Yucatán, 2016.
- GARCÍA QUINTANILLA, Alejandra, “Zaatal: cuando los milperos perdieron el alma. Una historia de los mayas (Yucatán 1880-1889)”, tesis de doctorado, University of North Carolina at Chapel Hill, 1999.
- GINNAIO, Monica y Amy JACOBS, “Pellagra in Late Nineteenth Century Italy: Effects of a Deficiency Disease”, *Population*, vol. 66, núm. 3-4, 2011, pp. 583-609.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén*, México, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México (Nueva Serie, 10), 1970.
- _____, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, t. 2: 1867-1910, 1ª ed., El Colegio de México, 1994.
- HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio y Francisco J. LEIRA-CASTIÑEIRA, “Los rostros del hambre: autarquía, experiencias de miseria y estrategias de supervivencia durante la posguerra franquista (1939-1951)”, *Historia Social*, núm. 97, 2020, pp. 79-98.
- MIRÓ, Juan, “Estudio necroscópico del cuerpo humano”, tesis de medicina, Imprenta de La Revista de Mérida, Mérida Yucatán, 1887.
- PÉREZ DE SARMIENTO, Marisa y Franco SAVARINO ROGGERO, *El cultivo de las élites. Grupos económicos y políticos de Yucatán en los siglos XIX y XX*, México, Conaculta (Regiones), 2001.
- REJÓN, Pastor, “Breves apuntes sobre el estado sanitario de la ciudad de Mérida”, Tesis inaugural para el examen de doctorado, Escuela de Medicina y Cirugía de la Ciudad de Mérida, Mérida, Yucatán, 1890.

- ROMERO, Rafael, *Tratamiento homeopático de las enfermedades de la piel*, Barcelona, Editorial Milla, 1923.
- SOLÍS ALCALÁ, Emilio, *Diccionario español-maya*, Antonio Médez Bolio (pról.), Paulino Novelo Rosa (ed.), Yucatán, México, Yikal, Maya Than, 1950.
- SUÁREZ MOLINA, Víctor, *La evolución económica de Yucatán a través del siglo XIX*, tt. I y II, México, Editorial Bravo, 1977.
- TRAIMOND, Bernard. “L’irruption d’une maladie: La Pellagre dans les Landes de Gascogne au XIX^e Siècle”, *Ethnologie Française*, t. 22, núm. 1. 1992, pp. 43-55.
- WAN MOGUEL, Ricardo Manuel, “Los caminos de hierro de Yucatán (1876-1977)”, *Glifos*, núm. 26, 2021, pp. 16-23.